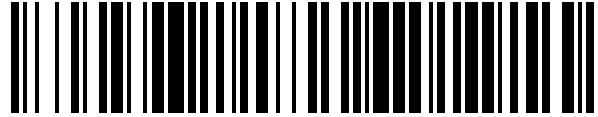


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 235 329**

21 Número de solicitud: 201931244

51 Int. Cl.:

**B65D 71/44** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**19.07.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**26.09.2019**

71 Solicitantes:

**CORPORACION ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A  
(100.0%)**

**Sierra de Granda, s/n  
33199 Siero (Asturias) ES**

72 Inventor/es:

**PRADO PRADO , Luz y  
FLOREZ RODRÍGUEZ , José Manuel**

74 Agente/Representante:

**PONS ARIÑO, Ángel**

54 Título: **ELEMENTO DE AGRUPACIÓN Y TRANSPORTE DE BOTELLAS**

**ES 1 235 329 U**

**DESCRIPCIÓN**

**ELEMENTO DE AGRUPACIÓN Y TRANSPORTE DE BOTELLAS**

**5 OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un elemento de agrupación y transporte de botellas destinado a agrupar y permitir el transporte de una pluralidad de botellas. Concretamente el elemento de agrupación y transporte de botellas es una lámina de cartón ondulado que retiene una pluralidad de botellas a la altura del cuello de la botella y permite el transporte del conjunto.

Más en particular la invención trata de un elemento de agrupación y transporte de botellas en el que se emplea una cantidad de material reducido, donde el elemento de agrupación y transporte de botellas puede ser reciclado y es fácilmente transportable dada su ligereza. Además, el espacio que ocupa el elemento de agrupación y transporte de botellas es reducido y permite que un usuario pueda transportarlo con una única mano.

**20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En la actualidad, el mercado ofrece consumibles en packs que agrupan varios envases individuales, como es el caso de las botellas. Con el fin de facilitar el transporte y almacenaje de los mismos, son conocidos en el estado de la técnica elementos de agrupación y transporte de botellas que agrupan una pluralidad de envases y facilitan su transporte.

Así, son conocidos en el estado de la técnica elementos de agrupación y transporte de botellas que agrupan varias botellas y permiten al usuario transportarlos como un único producto. Estos elementos de agrupación y transporte de botellas pueden ser, por ejemplo, un film de plástico que rodea la pluralidad de envases y tiene un asa mediante la cual el usuario puede transportar el conjunto. Son también conocidos elementos de agrupación y transporte de botellas del tipo caja de cartón que albergan una pluralidad de botellas y tienen también un asa para facilitar el transporte al usuario.

35

El problema asociado a estos tipos de elementos es, en por un lado que la cantidad de material empleado es muy elevada con el consumo de recursos y coste asociado que esto implica. Además, en el caso del empleo de cajas de cartón se oculta el producto que alberga casi por completo.

5

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención trata de solucionar algunos de los problemas mencionados en el estado de la técnica.

10

Más concretamente, la presente invención se refiere a un elemento de agrupación y transporte de botellas destinado a agrupar una pluralidad de botellas para su almacenamiento y transporte, que disponen de un cuello y un tapón dotado de un diámetro exterior. El elemento es una única lámina de cartón ondulado plana que comprende al menos dos aberturas de forma circular destinadas a alojar el cuello de las botellas, en el que las aberturas disponen de un primer diámetro menor al diámetro exterior del tapón.

15

20

El elemento comprende asimismo unas lengüetas movibles definidas por unos cortes que se extienden radialmente desde el primer diámetro hasta un segundo diámetro, donde el segundo diámetro es sustancialmente igual al diámetro exterior del tapón. El elemento comprende al menos dos troquelados destinados a facilitar la introducción parcial de los dedos de una persona para su agarre.

25

De este modo se consigue un elemento de agrupación y transporte de botellas que consiste en una única lámina, con el ahorro de material que esto supone. La lamina es de cartón ondulado adecuado para resistir el peso de las botellas, pudiendo ser, por ejemplo, de cartón doble. El cartón es de origen reciclado y a su vez reciclable, con lo que se reduce el impacto medioambiental del elemento. Al mismo tiempo, se trata de un material muy ligero lo que facilita el transporte.

30

Las aberturas permiten transportar las botellas pues queda retenido a la altura del cuello de estas, por debajo del tapón de las botellas. Las lengüetas permiten la introducción parcial de la botella en las aberturas y su retención de un modo efectivo.

35

El elemento se coloca preferiblemente después de haber colocado el tapón. La

obtención del elemento se puede realizar preferentemente por un proceso de troquelado.

5 La lámina puede comprender unas pestañas delimitadas por unas líneas de corte que una vez plegadas definen los troquelados. Así cuando el usuario introduce parcialmente los dedos apoya contra las pestañas facilitando el agarre. El número y forma de los troquelados puede variar según requerimientos, pudiendo disponerse, por ejemplo, tres troquelados destinados a facilitar la introducción parcial de tres dedos de un usuario.

10

Preferiblemente las aberturas pueden ser cuatro para alojar cuatro botellas, aunque el número puede variar y la lámina puede disponer de 6 aberturas, por ejemplo. Los cortes pueden ser 12 por cada abertura de modo que las lengüetas tienen el tamaño adecuado para flexionarse sin oponer mucha resistencia y sin romperse por ser excesivamente estrechos. El número puede variar en función del tamaño de las aberturas.

15

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un elemento de agrupación y transporte de botellas que alberga unas botellas, según la presente invención.

30

Figura 2.- Muestra una vista en planta de un elemento de agrupación y transporte de botellas, según la presente invención.

Figura 3.- Muestra una vista en sección según un corte A-A de la figura 2 de un elemento de agrupación y transporte de botellas que alberga una botella, según la presente invención.

35

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un elemento (1) de agrupación y transporte de botellas (10) que agrupa a unas botellas (10), según la presente invención. El elemento (1) es una lámina que comprende preferentemente cuatro aberturas (2) y cada una de ellas alberga una botella (10) dotada de un cuello (11) y un tapón (12). En una realización alternativa se disponen seis aberturas (2) en dos filas paralelas con aberturas (2) por fila. El elemento (1) dispone asimismo de dos troquelados (3) destinados a facilitar la introducción parcial de los dedos de una persona para su agarre. Los troquelados (3) están definidos por una línea de corte (9) que define una pestaña (8) que se puede flexionar y queda vinculada a la lámina quedando en contacto con los dedos de un usuario cuando este los introduce en los troquelados (3). La distancia entre los dos troquelados (3) es adecuada para que un usuario adulto pueda introducir un dedo pulgar y un dedo índice.

15

La figura 2 muestra una vista en planta de un elemento (1) de agrupación y transporte de botellas (10), según la presente invención. El elemento (1) cuenta con cuatro aberturas (2) dispuestas a una distancia entre ellas destinados a albergar cuatro botellas (10). Las aberturas (2) están definidas por un primer diámetro (d) que es menor a un diámetro exterior (W) del tapón (12) de una botella (10). El elemento (1) comprende unos cortes (6) que se extienden en dirección radial desde el primer diámetro (d). Estos cortes (6) definen unas lengüetas (7) que se pueden flexionar, preferentemente el elemento (1) comprende doce lengüetas (7). El elemento (1) es una lámina de forma cuadrangular que tiene unos vértices redondeados, alternativamente la forma puede ser circular o cuadrada. Se observa, asimismo, dos troquelados (3) definidos por una línea de corte (9). Los troquelados (3) están centrados en la lámina para conseguir estabilidad al agarrar el elemento (1) y las aberturas (2) están distribuidas en torno a los troquelados (3).

20

25

La figura 3 muestra una vista en sección de un elemento (1) de agrupación y transporte de botellas (10) que alberga una botella (10), según la presente invención, donde se aprecian las lengüetas (7) que están definidas por los cortes (6) que se extienden radialmente desde el primer diámetro (d) hasta un segundo diámetro (D). El segundo diámetro (D) es sustancialmente igual al diámetro exterior (W) del tapón (12) y el primer diámetro (d) es ligeramente inferior al diámetro exterior (W) del tapón (12). Así, al introducir el elemento (1) en el tapón (12) las lengüetas se doblan en una

30

dirección y se desdoblan cuando llegan a la altura del cuello (11) de la botella (10), de modo que el elemento (1) queda retenido. El primer diámetro (d) es preferentemente menor a un diámetro del cuello (11) de botella (10).

## REIVINDICACIONES

1.- Elemento (1) de agrupación y transporte de botellas (10) destinado a agrupar una pluralidad de botellas (10) para su almacenamiento y transporte, que disponen de un cuello (11) y un tapón (12) dotado de un diámetro exterior (W), caracterizado porque el elemento (1) es una única lámina de cartón ondulado plana que comprende:

- al menos dos aberturas (2) de forma circular destinadas a alojar el cuello (11) de las botellas (10), en el que las aberturas (2) disponen de un primer diámetro (d) menor al diámetro exterior (W) del tapón (12),
- unas lengüetas (7) movibles definidas por unos cortes (6) que se extienden radialmente desde el primer diámetro (d) hasta un segundo diámetro (D), donde el segundo diámetro (D) es sustancialmente igual al diámetro exterior (W) del tapón (12), y
- al menos dos troquelados (3) destinados a facilitar la introducción parcial de los dedos de una persona para su agarre.

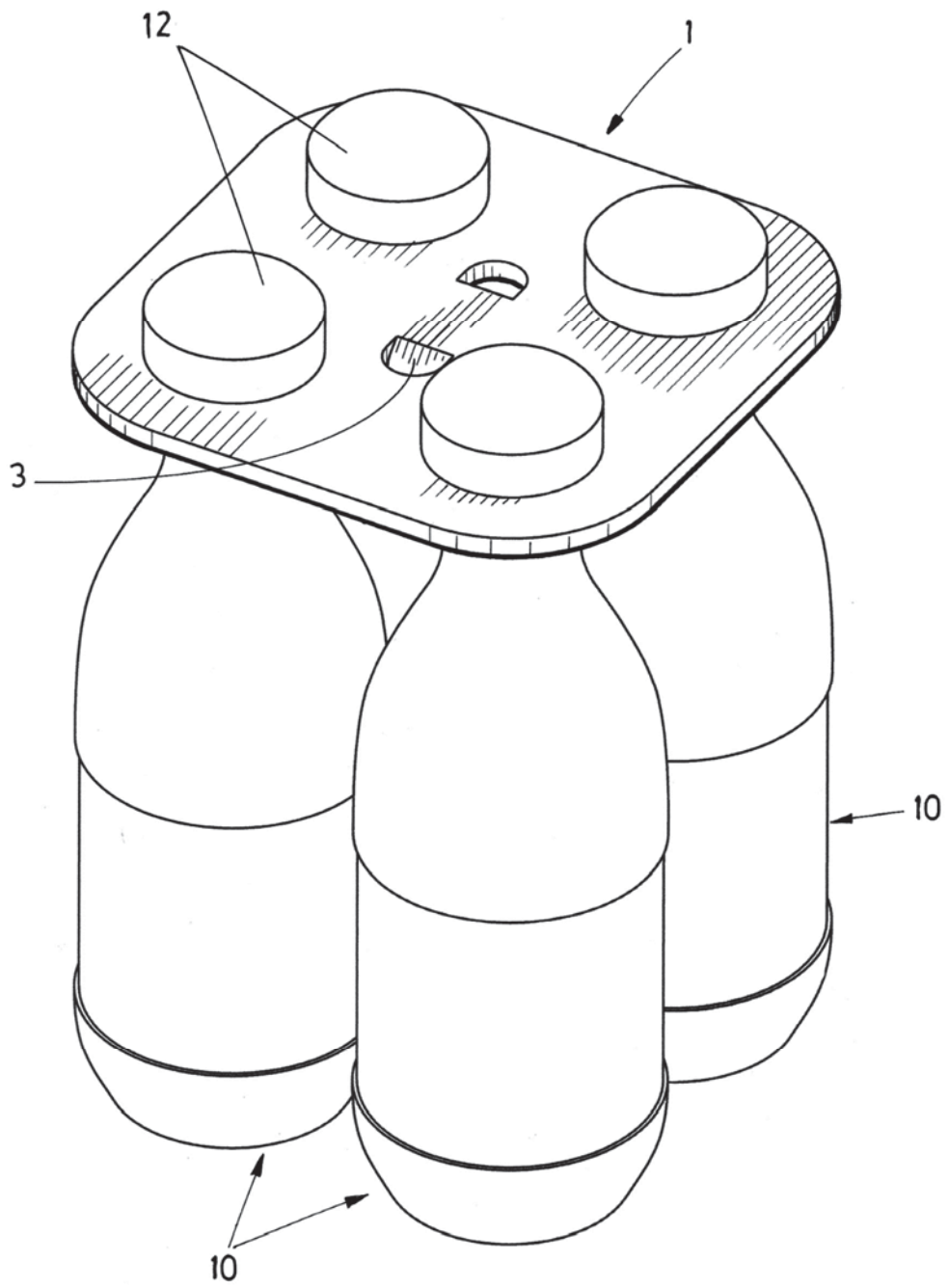
2.- El elemento (1) de la reivindicación 1, en el que la lámina comprende unas pestañas (7) delimitadas por unas líneas de corte (9) que una vez plegadas definen los troquelados (3).

3.- El elemento (1) de la reivindicación 1, en el que las aberturas (2) son 4.

4.- El elemento (1) de la reivindicación 1, en el que los cortes (6) son 12 por cada abertura (2).

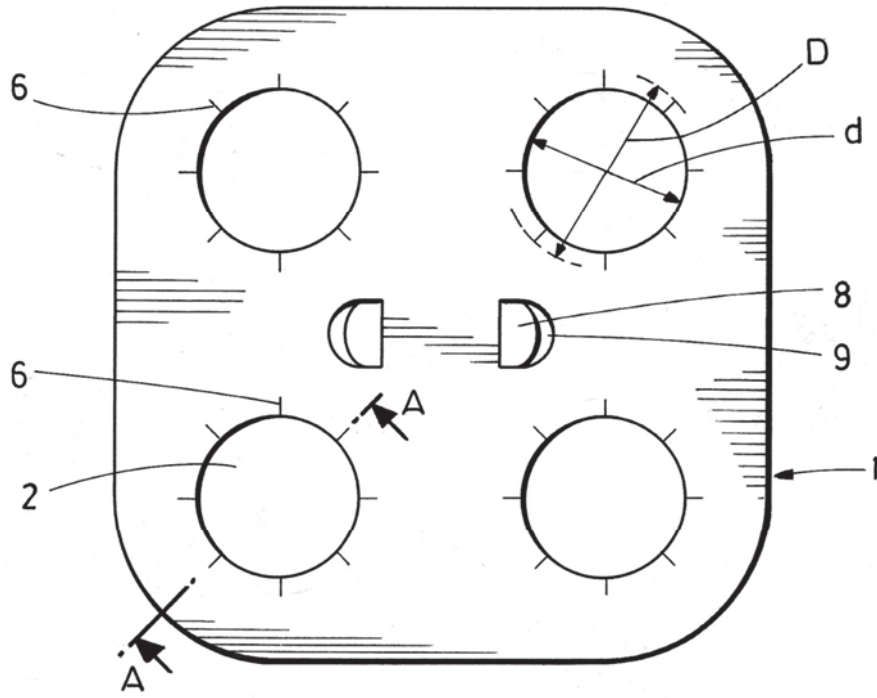
5.- El elemento (1) de la reivindicación 1, en el que la lámina es de forma cuadrangular y dispone de unos vértices redondeados.

6. El elemento (1) de la reivindicación 1, en el que los troquelados (3) están centrados en la lámina y las aberturas (2) están distribuidas en torno a los troquelados (3).

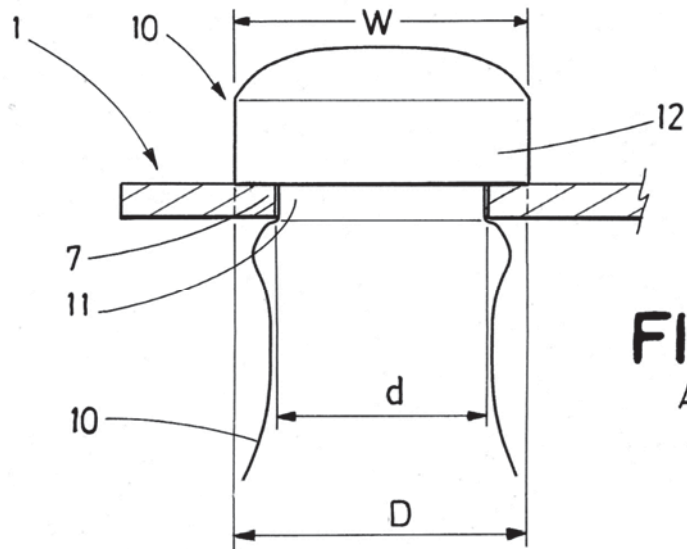


**FIG.1**





**FIG. 2**



**FIG. 3**  
A-A